



HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



Acta No. 003
(26 de diciembre de 2022)

ENTREVISTA ADMITIDOS CONVOCATORIA PÚBLICA Y CONFORMACIÓN DE BANCO DE HOJAS DE VIDA PARA PROVEER EL CARGO DE JEFE DE CONTROL INTERNO DE HONDA TRIPLE A

En la oficina de Honda Triple A, siendo las 08:00 a.m. del día 26 de diciembre de 2022, se da inicio a la jornada de entrevista a las personas admitidas en el marco de la convocatoria pública y conformación de banco de hojas de vida para proveer el cargo de jefe de control interno de la entidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Asistencia de personas Admitidas
2. Entrevista a personas Admitidas
3. Evaluación de la Entrevista
4. Ponderación Resultado de Calificación
5. Marcha Final

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA:

Sobre las 08:00 a.m., del día de hoy, el gerente realiza el llamado a la postulante admitida en la convocatoria pública, así:

ROSA DELIA LOZANO AYALA

Presente.

Teniendo en cuenta que la única postulante y persona admitida fue la Señora Rosa Delia Lozano Ayala, se programa como primera y única citación del día a las 08:15 a.m., por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. ENTREVISTA A PERSONAS ADMITIDAS:

Aspirante ROSA DELIA LOZANO AYALA

Siendo las 08:15 a.m., el gerente inicia la entrevista, debido a que la Sra. Rosa actualmente es quien desempeña el cargo de control interno y se encuentra postulándose para un segundo periodo, el gerente le manifiesta que ella al ya conocer el funcionamiento de la entidad con sus fortalezas y debilidades le será más fácil formular un plan de acción con metas y objetivos más enfocado a las necesidades de la entidad, y que orientarán su desempeño durante el tiempo que permanezca aquí, y le concede el uso de la palabra para

Vigilado
Superservicios



📍 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia
☎ 57 (8) 251 3852
✉ contactenos@hondatriplea.com
🌐 www.hondatriplea.com



HONDA TOLIMA





HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



que en máximo quince (15 minutos) exponga un plan de acción y lo sustente adecuadamente,

Exposición:

La participante expone su Plan de Acción de la siguiente manera:

Manifiesta: *Los planes de acción y el plan de auditoria son formulados y ejecutados por la oficina de control interno, cuya finalidad es planificar y establecer los objetivos a cumplir anualmente para evaluar la eficacia de los procesos de operación y control; donde se presentan al comité para su aprobación y socialización, ya que son una parte esencial del proceso de planificación estratégica que ayuda a mejorar el trabajo en equipo, ofrece maximizar los recursos y tomar mejores decisiones, lo que aumenta la eficiencia y la eficacia de la empresa, lo que genera credibilidad y transparencia en los procesos.*

La participante identifica objetivos claros como los siguientes:

- *Evaluar que el sistema de control interno esta adecuadamente actualizado con las nuevas disposiciones normativas y administrativas en cada proceso, además que se cumpla con la funcionalidad de que el control sea intrínseco de cada proceso que desarrolle la gestión institucional.*
- *Evaluar la aplicación de las políticas, directrices y lineamientos, en cada proceso auditado y en las dependencias, al igual que aquellas ordenadas por la alta dirección en los diferentes escenarios institucionales.*
- *Evaluar y hacer seguimiento a la gestión de talento humano en aplicación a la Ley y sus decretos reglamentarios. Específicamente lo relacionado con la evaluación por dependencias.*
- *Realizar acompañamiento, seguimiento, evaluación y control a los procesos y procedimientos administrativos adoptados por la entidad.*
- *Obtener información y evidencias para emitir pronunciamientos acerca del funcionamiento de la empresa para fundamentar el concepto sobre la gestión y el logro de resultados.*
- *Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con las entidades de control externas.*
- *Fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y normas aplicables.*

Vigilado
Superservicios



📍 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia
☎ 57 (8) 251 3852
✉ contactenos@hondatriplea.com
🌐 www.hondatriplea.com



HONDA TOLIMA





HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, así como también detectar y corregir errores que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.

La participante identifica metas claras como las siguientes:

- Garantizar el buen funcionamiento de la oficina de control interno frente a las instituciones de control que ejercen vigilancia sobre la empresa.
- Apoyar a la alta dirección en su trabajo a través de identificar mejores vías para mitigar un riesgo.
- Verificar el cumplimiento de los procesos y procedimientos de las dependencias de acuerdo a sus funciones y competencias.
- Garantizar la eficacia y la eficiencia en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión de la organización

Con esta última intervención se da por finalizada la entrevista y se agradece a la aspirante por su participación, informándole que quede al tanto de los resultados del proceso.

3. EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA:

Aspirante ROSA DELIA LOZANO AYALA

Expuesto el Plan de Acción, Metas y Objetivos planteados por la aspirante ROSA DELIA LOZANO AYALA, el gerente procede a evaluar la entrevista con el siguiente puntaje de calificación:

EVALUACIÓN	ESCALA
INSATISFACTORIO	Escala de cero (0) a cincuenta (50) puntos
SATISFACTORIO	Escala de cincuenta y uno (51) a cien (100) puntos.

PUNTAJE OBTENIDO: Noventa y cinco (95)

RESULTADO: SATISFACTORIO

Vigilado
Superservicios



📍 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia
☎ 57 (8) 251 3852
✉ contactenos@hondatriplea.com
🌐 www.hondatriplea.com



HONDA TOLIMA





HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



4. PONDERACIÓN RESULTADO DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la calificación y el puntaje obtenido, se procede a realizar la ponderación del resultado de la evaluación de la entrevista teniendo en cuenta que el resultado mayor a obtener es 30% conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo de la Resolución No. 443 de 2022.

Aspirante ROSA DELIA LOZANO AYALA

CONCEPTO DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
ENTREVISTA	95 Puntos = 28,5%
TOTAL	28,5%

Finaliza la jornada de entrevistas siendo las 09:34 a.m. del día 26 de diciembre de 2022.



JOHANNES GUILLEN LUGO
Gerente

Vigilado
Superservicios



📍 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia
☎ 57 (8) 251.3852
✉ contactenos@hondatriplea.com
🌐 www.hondatriplea.com



HONDA TOLIMA

